

MERCHAN C.LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

1. OPERACIONES

MERCHAN C.LTDA., es una compañía domiciliada en la ciudad de Machala y Constituida el 10 de Marzo de 1983. Sus operaciones consisten principalmente en la venta al por menor de motores, bombas para riego y repuestos.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Base de Presentación.- Los Estados Financieros han sido preparados en U.S. Dólares Americanos. Las políticas contables de la compañía están basadas en Normas Internacionales de Contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Las Normas Internacionales de Contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador requieren que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros. En opinión de la administración tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en su mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

La compañía elaborará sus estados financieros en base de NIIF para PYMES en el ejercicio económico 2015.

A continuación se resumen las principales políticas contables utilizadas por la Compañía en la preparación de los Estados Financieros:

- a) **Efectivo y Equivalente al Efectivo**.- Representa el saldo en efectivo disponible en caja y bancos locales.
- b) **Ventas y Costo de Ventas**.- Los ingresos por ventas son reconocidos en resultados en el período en que se emite la factura de ventas. El Costo de ventas es reconocido en los resultados, simultáneamente a la emisión de las facturas de ventas mediante la transferencia de los costos registrados en las cuentas de inventarios.
- c) **Valuación de Inventario**.- Los inventarios están valuados al costo promedio, que no exceda a los valores de mercado.
- d) **Valuación de Propiedad, Planta y Equipo**.- Están registrados al costo de adquisición. El costo de las propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada correspondiente a los siguientes porcentajes anuales establecidos por la Ley de Régimen Tributario

MERCHAN C.LTDA. – Notas a los Estados Financieros

Interno:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Edificio	5%
Instalaciones	10%
Muebles y Enseres	10%
Equipos de Oficina	10%
Equipos de computación y Software	33%
Vehículos	20%

e) **Participación de Trabajadores**. - La participación de trabajadores se carga al resultado del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad de acuerdo con el Código de Trabajo.

f) **Impuesto a la Renta**. - El impuesto a la renta del 22% sobre las utilidades después de la participación de trabajadores se carga al resultado del año por el método de impuestos a la renta 22% por pagar.

g) **Reserva Legal**. - La reserva legal se carga al resultado del año y se calcula sobre la utilidad neta anual en el diez por ciento. La Ley requiere que esta reserva alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social como establece el Art. 297 de la Ley de Superintendencia de Compañías. Dicha reserva no pueda distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Cía., pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o capitalizarse.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Al 31 de Diciembre del 2015, los saldos de los bancos son:

Banco de Machala Cta.Cte.01201184	\$ 181.80
Banco Pichincha Cta.Cte.3498314804	\$ 173.21
Total	\$ 362.01

SalDOS que se presentan en el balance de la compañía fueron verificados y conciliados mediante la revisión de las conciliaciones bancarias, así como verificamos el arrastre de saldos en los estados de cuentas bancarios de meses posteriores al cierre.

4. INVENTARIO DE PROD.TERM.Y MERC.EN ALMACEN DISP.PARA LA VENTA

Al 31 de Diciembre del 2015, los saldos de los inventarios se conforman así:

Maquinarias	\$ 1,226.32
Repuestos	\$ 9,322.24
Accesorios	\$ 609.43
Total	\$ 11,157.99

Los inventarios al 31 de Diciembre del 2015, por \$ 10,139.15 , se han realizado pruebas a las transacciones de compras y ventas en el ejercicio 2015 con la finalidad de comprobar el cumplimiento de los procedimientos de control interno y el acatamiento de la ley de impuestos a la renta.

5. CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IR)

Retención en la Fuente I.R. 1%	\$ 28.01
Total	\$ 28.01

Corresponde a las Retenciones en la Fuente del I.R. que nos han efectuado en el ejercicio fiscal 2015.

6. ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA

Anticipo Impuesto a la Renta	\$ 126.16
Total	\$ 126.16

Corresponde al primer y segundo anticipo de impuesto a la renta calculado según el Art.41 de la LRTI cancelados al Servicio de Rentas Internas en Julio y Septiembre del 2015.

7. CUENTAS Y DCTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS LOCALES

ALESSA S.A.

Fact.001-102-000353040	291.50	
Fact.001-102-000359763	<u>57.55</u>	\$ 349.05

COMERCIAL BRIGGS

Fact.002-001-0000011046	15.15	
Fact.002-001-0000011199	<u>249.12</u>	\$ 264.27

ALESSA S.A.

Fact.001-102-000353040	23.01	
Fact.001-102-000359763	<u>28.76</u>	\$ 51.77

IVAN BOHMAN C.A.

Fact.001-032-000005104		\$ <u>287.92</u>
------------------------	--	------------------

Total	\$ 953.01
--------------	------------------

Corresponde al crédito concedido a la compañía por los proveedores pendiente de pago.

8. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES CON LA ADMINISTRACION FINANCIERA

CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Impuesto por Pagar IVA 12%	\$ 28.90
Impuesto a la renta por pagar	\$ 55.40
Ret.IVA 30%	\$ 3.04
Rte.Fte.IR.	\$ <u>3.43</u>
Total	\$ <u>90.77</u>

Valores correspondientes a Impuesto por pagar IVA ,impuesto mínimo e impuesto a la renta, pendiente de consignar al Servicio de Rentas Internas.

9. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS LOCALES

Roxana Merchán	\$ <u>1,500.00</u>
José Merchán	\$ <u>7,240.86</u>
Total	\$ <u>8,740.86</u>

Corresponde al saldo por pagar a Roxana y.José Merchán ,por préstamos otorgados a la empresa.

10. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de Diciembre del 2015 las aportaciones al capital social de MERCHAN C.Ltda., se constituye de la siguiente manera:

SOCIOS	%	Valor de las participaciones
José Merchán Merchán	99.00%	799.00
Julio Merchán Merchán	1.00%	1.00
TOTAL	100,00%	\$ <u>800,00</u>

Conformado por 800 participaciones de \$ 1.00 de los Estados Unidos de América cada una, liberadas en su totalidad al 31 de Diciembre del 2015

11. RESERVA LEGAL

Reserva Legal	\$ <u>400 .00</u>
Total	\$ <u>400.00</u>

Valor correspondiente al Saldo de la provisión para Reserva Legal.

12. RESERVA DE CAPITAL

Reserva de Capital	\$ <u>61.22</u>
Total	\$ <u>61.22</u>

Valor correspondiente a Reserva de Capital

20. RESULTADOS ACUMULADOS

Utilidades acumuladas	\$ <u>1,317.50</u>
Total	\$ <u>1,317.50</u>

Valor correspondiente a las utilidades acumuladas hasta ejercicio económico 2014

21. RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN PRIMERA VEZ NIIF

Resultados Acumulados por Adopción primera vez NIIF	\$ <u>(398.09)</u>
Total	\$ <u>(398.09)</u>

Valor correspondiente al Resultado por Adopción primera vez NIIF

22. RESULTADOS DEL EJERCICIO

Pérdida neta del período	\$ <u>417.26</u>
Total	\$ <u>417.26</u>

Al 31 de Diciembre del 2015, la compañía revela la pérdida de US\$ 417.26 generada durante el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2015.

23. IMPUESTO A LA RENTA

a) Tasa de Impuesto.-

El impuesto a la Renta se calcula a una tasa del 22% sobre las utilidades tributables. En caso de que la compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa del impuesto a la Renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de Diciembre del siguiente año.

b) Auditoría Tributaria.-

La Compañía no ha sido fiscalizada sobre los resultados económicos de los años: 2012- 2013 y 2014

c) Conciliación tributaria.-

La Compañía presentó pérdida en las operaciones del ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2015 por el valor de \$ 417.26

24. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de Diciembre del 2015 y la fecha de preparación del presente informe, Enero 20 del 2016 no se han producido eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudiera tener un efecto importante sobre los estados financieros al 31 de Diciembre del 2015.

25. DERECHOS DE AUTOR

La Compañía Merchán C.Ltda., al 31 de Diciembre del 2015 no ha realizado transacciones que guarden relación con el cumplimiento de las Normas sobre Derecho de Autor.

26. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

Con fecha 20 de Noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías del Ecuador, emitió la Resolución N.-08.G.DSC.010, que entre otros puntos comprenden el siguiente cronograma de adopción e implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

- a. Aplicarán las NIIF, a partir del 1 de Enero del 2010, las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.
- b. Aplicarán las NIIF, a partir del 1 de Enero del 2011, las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a \$ 4,000,000,00 al 31 de Diciembre del 2007; las Cías., Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieran conformado grupos empresariales; las Cías., de economía mixta, etc.
- c. Aplicarán las NIIF, a partir del 1 de Enero del 2012 las demás compañías no consideradas en los grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observaciones a la Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, a partir del año 2011.

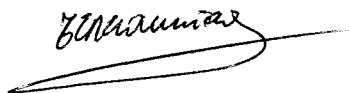
La compañía elaborará sus estados financieros con NIIF para PYMES en el ejercicio económico 2012, porque cuenta con Activos Totales menor a US\$ 4'000,000.00 ; menos de 200 empleados y sus ventas son menores a US\$ 5'000,000.00.

La compañía presentó a la Superintendencia de Compañías con fecha 09-11-2011 el cronograma de implementación: 1-Información general, 2-Plan de capacitación, 3-Plan de implementación, A. FASE 1: Diagnóstico Conceptual.

La compañía presentó a la Superintendencia de Compañías con fecha 20-11-2011, B FASE 2-Evaluación del impacto y planificación de la conversión de políticas contables actuales de Nec a Niif para las Pymes., C FASE 3-

MERCHAN C.LTDA. – Notas a los Estados Financieros

Implementación y formulación paralela de balances bajo Nec y Niif para las Pymes (Ejercicio económico 2011, de acuerdo al cronograma establecido en la Resolución No.08.GDSC.010 del 20 de Noviembre del 2008 y disposiciones contempladas en la Resolución No.SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 del 12 de Enero del 2011, C.5.Conciliaciones, Conciliación del Patrimonio.



Lic. Teresa Añazco
Contadora de Merchan C.Ltda.